



## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2025/26)

**Plan de Estudios -  
Titulación**

0867 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (2009-10)

<b>Asignatura</b>	DIDÁCTICA CURRICULAR	E	INNOVACIÓN	<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Código</b>	800222			<b>Idioma</b>	Español
<b>Carácter</b>	Troncal			<b>Curso</b>	1º
<b>Módulo</b>	Formación Básica				
<b>Materia</b>	Educación				

### EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

### 1.- PRESENTACIÓN

La asignatura de Didáctica e Innovación Curricular (6 créditos), pertenece al Módulo 1. Formación Básica (60 créditos), obligatoria del Grado de Social está dentro de la materia: Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (30 créditos). Se pretende que los estudiantes conozcan las bases de la Didáctica y el Currículo, para poder aplicarlas a su práctica como profesionales, de forma innovadora y adaptándose a la situación. La Didáctica como teoría y práctica de la enseñanza, es la ciencia que nos dice cómo debemos proceder para que la enseñanza sea más provechosa para el alumno. De ahí que buena parte de lo que es objeto de la didáctica lo componga el análisis de los mecanismos, situaciones y condiciones relacionadas con la configuración, desarrollo y evaluación del currículo. La calidad de la educación y de la enseñanza está determinada por el tipo de cultura que desarrolla; y cobra significado educativo a través de las acciones innovadoras que la traducen en procesos de aprendizaje para los alumnos.

### 2.-COMPETENCIAS

<b>Generales</b>	CG 14. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos. CG 18 Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
------------------	--



<b>Transversales</b>	<p>CT5. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
<b>Módulo</b>	<p>CM 14.5 Detectar y evaluar los diferentes factores tanto personales, interpersonales o sociales que inciden en determinadas situaciones y que son generadores o mantienen situaciones de exclusión.</p> <p>CM 18.1 Reconocer la multiculturalidad como rasgo social y las posibilidades y ámbitos del trabajo socioeducativo con sujetos culturalmente diversos.</p>
<b>Materia</b>	<p>CM 14.5.2. Elaborar una propuesta de intervención para fomentar la integración social.</p> <p>CM 18.1.1. Conocer y aplicar estrategias educativas que impulsen el desarrollo social y cultural para una sociedad intercultural.</p>

### 3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

1. Lee, de forma comprensiva, las disposiciones legales que regulan los currículos de las distintas etapas educativas.
2. Analiza los elementos curriculares para promover y facilitar los aprendizajes desde una perspectiva globalizadora e integradora y desde las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
3. Elabora, en equipo y empleando herramientas digitales, documentos curriculares que integren todos los apartados de una programación didáctica respetando las reglas de formulación de cada uno de sus elementos.
4. Identifica los distintos tipos de recursos didácticos empleados por el educador social en el contexto educativo, enumerando los más significativos de cada ámbito.
5. Diseña espacios y procesos de aprendizaje que atiendan a las necesidades educativas de los alumnos.
6. Reflexiona sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor del educador social en el ámbito educativo.
7. Expone, de forma oral, conocimientos de la asignatura, con claridad y adecuación al contexto.
8. Participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.



9. Maneja diferentes modelos de innovación educativa para implementar mejoras en función del contexto educativo en el que se desenvuelve.

#### 4.- CONTENIDOS

1. Fundamentos de la asignatura.
  - Concepto de Didáctica.
  - Innovación curricular: concepto y referentes de fundamentación
  - Enfoques influyentes en la innovación educativa actual: El enfoque competencial. La Teoría de las Inteligencias Múltiples. Aportaciones de la Neurociencia.
2. El currículo.
  - Concepto de currículo, características y fuentes de fundamentación.
  - Niveles de desarrollo curricular.
3. Elementos de la programación didáctica de aula.
4. Los recursos didácticos.
  - Concepto y tipos.
  - Recursos personales, ambientales y materiales.
5. Recursos metodológicos.
  - Principio, estrategias y técnicas.
  - Situaciones de aprendizaje.
  - Estrategias metodológicas innovadoras: Metodología de construcción del pensamiento, Aprendizaje cooperativo, Trabajo por proyectos.
6. Evaluación.
  - Concepto, principios y modalidades.
  - Técnicas.
  - Instrumentos de evaluación.

#### 5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.

En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.



Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.

En línea con el enfoque metodológico definido en el CES Don Bosco, desarrollaremos una metodología que vaya más allá de presentar los contenidos, de transmitir el "qué". Entendemos que nuestra misión es mediar para construir los contenidos, preparando a los alumnos para que sean capaces de construirlos de manera personal y de transferirlos a su futuro contexto profesional. Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía.

Se desarrollarán estrategias de exposición y de indagación en las que se emplearán técnicas de pensamiento variadas que permitirán a los alumnos estructurar, profundizar y agilizar algunos procesos cognitivos; dinamizar el pensamiento; relacionarse con los demás; impulsar el conocer sobre el conocer (los procesos metacognitivos). Esto favorecerá el equilibrio en el desarrollo de capacidades. Nos apoyaremos en técnicas como el Análisis asociativo, Rueda lógica, CTF, CyR, Círculo inteligente, Entrevista,... Se desarrollarán, además, situaciones de aprendizaje basado en retos y trabajo por proyectos.

Para dar solidez a las estructuras que queremos que construyan los alumnos, apoyaremos el desarrollo de las técnicas en organizadores gráficos y visuales. De esta manera, los procesos mentales que queremos estimular y afianzar van "tomando cuerpo" con los contenidos y se "visualizan" mejor.

A lo largo del curso, plantearemos actividades a realizar de forma individual, en parejas, en pequeños equipos heterogéneos y en gran grupo. Aplicaremos para ello técnicas propias de la estrategia de aprendizaje cooperativo, como el folio giratorio, lápices al centro, 1-2-4,...

Del mismo modo, sacaremos partido de las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados.

Con el objetivo de favorecer la atención y la construcción de los aprendizajes, durante las clases y, basándonos en las investigaciones realizadas al respecto, se recomendará a los alumnos tomar apuntes a mano, en vez de hacerlo a ordenador. No obstante, se empleará el ordenador para aquellas actividades que lo requieran..

## 6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales).



Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.

No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas está recogida en el cronograma que el docente comparte con su grupo a través de la plataforma virtual en el inicio de las clases.

## 7.- EVALUACIÓN

### 7.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación final de la asignatura. En concreto, por su carácter y competencias asociadas, la asistencia y participación del estudiante es requisito para aprobar todas aquellas actividades que se desarrollan en el aula.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

#### CRITERIOS COMUNES:

- Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA vigentes.
- Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatoria la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.
- En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SOUAE sobre estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

#### ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.



A los estudiantes de segunda y posteriores matrículas no se les exigirá la presencia en aula y se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales.

Al no poder seguir el proceso de aprendizaje en el modo establecido, convendrán con el profesor al inicio del curso académico la forma más idónea de realizarlo, sin que ello suponga liberar el examen de la materia y las actividades realizadas durante el curso. Las técnicas de evaluación serán las siguientes.

- Examen (50%).
- Elaboración de un Proyecto o Programa que integre todos los elementos abordados en la asignatura. Se darán las orientaciones oportunas sobre cómo realizarla (50%).

## 7.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	El estudiante refleja los resultados de su aprendizaje tras el proceso académico desarrollado con las actividades formativas y su estudio independiente. El examen integrará cuestiones variadas (de identificación de datos, valoración, exposición de conceptos, análisis, síntesis, relación), definiciones, aplicación de técnicas y diseño de elementos de una programación.	50%
Proyectos	A lo largo del desarrollo de la asignatura, los alumnos elaborarán, en equipos y mediante herramientas digitales, una unidad de programación vinculada con el ámbito de la Educación Social, que deberán entregar al finalizar el semestre.	20%
Debates y exposiciones	Trabajos y actividades del estudiante, en parejas o en pequeño grupo, para el estudio de los contenidos de la materia. Estas actividades no ponderan igual porque algunas son más complejas que otras. El porcentaje se establece en función de las actividades que se preparen para el curso y se le informa al estudiante del mismo al comienzo del curso. (1-3 actividades).	10%
Casos prácticos	Resolución de problemas reales a los que se enfrentan actualmente los educadores sociales en el ámbito educativo, propuestos por el profesor. Estas actividades no ponderan igual porque algunas son más complejas que otras. El porcentaje se establece en función de las actividades que se preparen para el curso y se le informa al estudiante del mismo al comienzo del curso (1-3 actividades).	10%
Otros	Portfolio elaborado individualmente por parte de los alumnos.	10%

## 8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS



## 8.1.- Bibliografía Básica

-Álvarez, I. (2006). Planificación y desarrollo de proyectos sociales y educativos. Madrid: Limusa.

Ander-Egg, E. Y Aguilar, M<sup>a</sup> J. (1995). Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Buenos Aires: Humanitas.

-Barbosa, E.F. Y Moura, D. G. (2013). Proyectos educativos y sociales. Planificación, gestión, seguimiento y evaluación. Madrid: Narcea.

Escamilla, A. (2009). *Las competencias en la programación de aula. Infantil y Primaria (3-12 años)*. Graó.

- Escamilla, A. (2017). *Enseñar y aprender a pensar en Educación infantil*. Graó.

Escamilla, A. (2020). *Las inteligencias múltiples en la práctica*. Graó.- Bautista García-Vera, A. (2008). El currículo prescrito. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General (pp. 271-290).

CCS. - Cerrillo Martín, M<sup>a</sup>. R. e Izuzquiza Gasset, D. (2008). El currículo de Educación Primaria. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General (pp. 327-370).

CCS.- Feliz Murias, T. (2010). Diseño de programas de educación social. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.

- Gadea Cedenilla, H. y Sánchez Huete, J. C. (2008). Conceptos generales relacionados con la Didáctica. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General (pp. 25-28).

CCS. - Herrán, A. de la y Medina, A. (2023). Didáctica General. Octaedro.

- García Domingo, B. y Quintanal Díaz, J. (2008). El profesor que investiga: la investigación en el aula como proceso de mejora de la enseñanza. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General (pp. 242-269).

CCS. - Lucena Ferrero, R. (2008). El profesor que programa: la programación como instrumento de trabajo. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General, (pp. 207-241).

CCS. - Medina, A. y Herrán, A. de la (2023). Futuro de la Didáctica General. Octaedro.

- Quintanal Díaz, J. (2021). Evaluación institucional para favorecer la calidad educativa. En J. C. Sánchez-Huete (coord.), Organización, funcionamiento y gestión de los procesos educativos (pp. 127-142).

CCS-Pérez Serrano, G. (2005). Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos. Madrid: Narcea.

- Quintanal Díaz, J. y Miraflores Gómez, E. (coord.) (2008). Educación Primaria orientaciones y recursos metodológicos para una enseñanza de calidad. CCS. - Sánchez-Huete, J. C. (coord.) (2021). Organización, funcionamiento y gestión de los procesos educativos.

CCS. - Sánchez Huete, J. C. (ed.) (2014). Yo enseño, tú enseñas... él aprende. Sánchez Huete, J.C. - Sánchez Huete, J. C. (ed.) (2013). Arte y ciencia de enseñar. Didáctica para magisterio. Sánchez Huete, J.C. - Sánchez Huete, J. C. (Coord.) (2008). Compendio de Didáctica General. CCS. - Sánchez Huete, J. C. (2008). Conocimiento científico de la Didáctica. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General (pp. 49-72).

CCS. - Sánchez Huete, J. C. (2008). El aprendizaje. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General (pp. 73-107).

CCS

- Sánchez Huete, J. C. (2008). Educación para la Ciudadanía Democrática y los Derechos Humanos. En Quintanal, J. y Miraflores, E. (Coord.). Educación Primaria: orientaciones y recursos metodológicos para una enseñanza de calidad (pp. 461-486).

CCS-Valles J. (2010) Manual del educador social, intervención en servicios sociales. Pirámide psicología.

## 8.2.- Otros recursos

Casanova, M.A. (1997). Manual de evaluación educativa. Madrid: La muralla.

Escamilla, A. (2009). *Las competencias en la programación de aula. Infantil y Primaria (3-12 años)*. Barcelona: Graó.

Escamilla, A. (2014). *Las inteligencias múltiples. Claves y propuestas para su desarrollo en el aula*. Barcelona: Graó.

Escamilla, A. (2017). *Enseñar y aprender a pensar en Educación Infantil*. Madrid: Anaya

Escamilla, A. (2020). *Inteligencias múltiples en la práctica*. Madrid: Anaya.



- Escamilla, A., Fuentes, M. I. y Pinto, S. (2016). Guías Didácticas, Retos. Madrid, Anaya.
- Escamilla, A., González, M. J. y Pacheco, M. (2013). Guías Didácticas, Colorines. Madrid, SM.
- García, L. A. y Hernández, P. (1997). Enseñar a pensar, un reto para los profesores NOTICE (Normas orientadoras para el trabajo intelectual dentro del currículum escolar). Tenerife: Tafor.
- Fernández Enguita, M. (2017). Más escuela y menos aula. Madrid, Morata.
- Monereo, C. y Castelló, M. (2009). "La evaluación como herramienta de cambio educativo. Evaluar las evaluaciones" en MONERO, C. y CASTELLO, M (coord.) y otros. Pisa como excusa. Repensar la evaluación para cambiar la enseñanza. Barcelona: Graó.
- Sánchez-Huete, J. C. y Díaz-Pino, A. A. (2023). Formación inicial docente e inclusión. Revista *Imagens de Educação*, 13(2), pp. 188-199.
- Sánchez-Huete, J. C. y Sánchez Gadea, A. (2023). Los centros escolares de Educación Primaria como derecho educativo. En *Revista Derechos Humanos y Educación*, 7, 37-62. <https://revistaderechoshumanosyeducacion.es/index.php/DHED/issue/view/6>
- Sánchez-Huete, J. C., Raimundo Yaegashi, S. F., Marquès Donoso, A. & Marques de Mendonça Glatz, E. T. (2022). Parámetros del desarrollo profesional docente. En *RIE, Revista *Imagens da Educação**, 12 (4), 01-27.
- Glatz, E. T. M de M., Yaegashi, S. F. R., y Sánchez-Huete, J. C., Coutinho, K. de A. & Souza, S. T. de (2022). Ensino remoto emergencial e a saúde mental de pós-graduandos: o sofrimento psíquico discente em tempos de pandemia. *Revista de Educação da universidade Federal do Vale do São Francisco*, 12(28). <https://www.periódicos.univasf.edu.br/index.php/revASF/article/view/1873>
- Oliveira, L. V., Yaegashi, S. F. R., y Sánchez-Huete, J. C. (2022). A Educação Especial no Brasil: aspectos legais. *Educación y Futuro: Revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, (46), pp. 13-33.
- Sánchez-Huete, J. C. (2021). Innovación: desaprender para volver a aprender. Des Confinar. Lisboa, marzo e abril de 2021, 124-143. ISBN 978-989-33-1600-9.
- Legislación:
- DECRETO 22/2007, de 10 de mayo, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de Educación Primaria. (BOCM 29 de mayo de 2007)
  - DECRETO 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de Educación Primaria. (BOCM 25 de julio de 2014)
  - Eurydice. Red de Educación e información en Europa. <http://www.eurydice.org/>
  - LOMLOE. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE» núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, páginas 122868 a 122953 (86 págs.).
  - Página del MECD (Ministerio de Educación Cultura y Deporte). <http://www.mecd.es>
  - Página UNESCO. <http://www.unesco.org/education>
  - Portal especializado en educación y formación. Buscador educativo, que permite acceder a recursos: cursos, estudios, becas, centros y otros temas de interés. <http://www.educaweb.com>



- REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- REAL DECRETO 1513/2005, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE 8 diciembre 2006).
- Web con recursos educativos organizados por materias y nivel educativo <http://www.pntic.mec.es>

Pacheco, M. (2014). La inteligencia lingüística: el vestido de los pensamientos. En Revista Educación y futuro. CCS.

Pacheco, M. (2019). Evaluación de competencias. Manual de formación. Cursos Fnn.

Perkins, D. (2013). La escuela inteligente. Debate socioeducativo. Barcelona: Gedisa.

Pujolás, P. (2009). El aprendizaje cooperativo. Barcelona: Graó.

Swartz, R.; Costa, A.L.; Beyer, B.; Reagan, R. y Kallick, B. (2013). El aprendizaje basado en el pensamiento. Cómo desarrollar en los alumnos las competencias del Siglo XXI. Madrid: SM.

Zabala, A. y Arnau, L. (2007). Cómo aprender y enseñar competencias. 11 ideas clave. Barcelona: Graó.

**REVISADO Y CONFORME:**

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ

Coordinadora de grado.

**FECHA:** 07/07/2025